

ANEXO I
PROCESO DE OTORGAMIENTO A ALIADOS DE LA MARCA PAÍS

Ciudad y Fecha: Girón, 26 Febrero 2026

Señores FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX
FIDEICOMISO PROCOLOMBIA
Calle 28 No.13A – 24 Piso 6º Bogotá D.C.

Yo, Jorge Adriano Bedoya, identificado con documento de identidad No. 71703833 expedido en Medellin, Antioquia, actuando como Representante Legal de Tesicol S.A, (o en nombre propio) de acuerdo con lo establecido en el proceso de otorgamiento de marca, formulo la siguiente solicitud para que me sea otorgada la licencia temporal y no exclusiva en el territorio colombiano para el uso y promoción de la marca CO COLOMBIA y en caso de que me sea aceptada por PROCOLOMBIA, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y, Declaro:

1. Que conozco el proceso de postulación, así como los demás anexos y documentos relacionados con el mismo, y acepto cumplir todo lo dispuesto en ellos.
2. Que ofrezco ejecutar el objeto y las obligaciones de este contrato de licencia, con el personal que se requiera, si ha ello hubiera lugar.
3. Que declaro bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
4. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato de licencia.
5. Manifiesto de manera libre, inequívoca, específica y expresa, mi autorización para el tratamiento de datos de carácter personal que estén contenidos en la presente solicitud y en sus anexos. Así mismo, que actuando en nombre propio, como Representante Legal o Propietario de Establecimiento de Comercio (Según corresponda), responsable y encargado del tratamiento de datos de carácter personal de la información contenida en la solicitud, cuento con las autorizaciones correspondientes de los titulares de datos personales que aparecen en la presente solicitud y sus anexos para ser cedidos. Lo anterior en cumplimiento a los deberes y obligaciones establecidos por la Ley 1581 de 2012, por lo tanto ante cualquier incumplimiento de dichos deberes y obligaciones responderé de manera directa y exclusiva.
6. Que declaro bajo la gravedad del juramento, no estar incurso dentro de las políticas de conflicto de intereses, previstas en el Código de Buen Gobierno Corporativo de FIDUCOLDEX (www.fiducoldex.com.co).
7. Que en caso de que se autorice la celebración del contrato de licencia, me comprometo a ejecutar el mismo dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de Invitación.
8. Que realizaré los trámites y remitiré los documentos necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato de licencia.

ANEXO I

PROCESO DE OTORGAMIENTO A ALIADOS DE LA MARCA PAÍS

9. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
10. Que el solicitante no está reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente a la fecha de la presentación de la propuesta, expedido por la Contraloría General de la República.
11. Que he leído cuidadosamente las condiciones para el otorgamiento de la marca país y demás documentos relacionados con la selección del asunto, y se ha elaborado la solicitud ajustada a estos documentos. Por tanto, declaro que he recibido toda la información necesaria para elaborar la solicitud.
12. Que como solicitante cuento con la capacidad y experiencia suficiente para ejecutar el contrato del contrato de licencia.
13. Que la información básica del postulante se resume así:
14. Nombre completo del postulante Nombre completo del Representante legal/ Propietario del Establecimiento de comercio (Según corresponda) Cédula de ciudadanía o NIT
15. Que ninguno de los documentos de la solicitud cuenta con reserva legal. (En caso contrario el postulante deberá indicar cuáles cuentan con reserva legal y bajo que normas).

Nombre Completo del Postulante	Tejidos Sinteticos de Colombia S.A
Nombre Completo del Representante Legal	Jorge Adriano Bedoya
Documento de identidad o NIT	890211562-2

16. Que soy consciente y acepto que, en caso de ser seleccionado para suscribir el contrato de licencia, el aliado está sujeto a un estudio denominado SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) y es requisito indispensable que la respuesta al mismo sea satisfactoria para poder suscribir el respectivo contrato de licencia, por lo que autorizo que se realicen las consultas necesarias en diferentes listas restrictivas.
17. Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta, y autorizo para que se verifique, si se considera pertinente, dicha información con cualquier entidad. Acepto, que en caso y en el momento de verificarse que la información entregada en la presente propuesta no corresponde a la verdad y/o realidad, será desestimada la postulación o no será suscrito el contrato de licencia, sin observación ni reclamación alguna.
18. Que la Sociedad a la que represento no está incurso en causal de disolución o liquidación conforme a la Ley y/o los estatutos.
19. El postulante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente a la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEX S.A.- VOCERA DEL FIDEICOMISO PROCOLOMBIA, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, por lo tanto se comprometo a (i) No ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o

ANEXO I

PROCESO DE OTORGAMIENTO A ALIADOS DE LA MARCA PAÍS

cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su solicitud, (ii) se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen la presente invitación y la relación contractual que podría derivarse de ella. (iii) se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de la presente invitación.

20. CONSULTA DE LISTAS RESTRICTIVAS: FIDUCOLDEX como vocera y administradora de PROCOLOMBIA, efectuará las consultas y cruces de información de los diferentes tipos de listas restrictivas, que corresponde a bases de datos nacionales e internacionales que recogen información, reportes y antecedentes de diferentes organismos, tratándose de personas naturales y jurídicas, que pueden presentar actividades sospechosas, investigaciones, procesos y condenas por los delitos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, estas listas se encontraran disponibles y actualizadas en el sistema core de la Fiduciaria y en las herramientas tecnológicas contratadas para tal fin. Las consultas en listas se realizarán previo a contraer cualquier tipo de vínculo con el tercero, así mismo, estas consultas se general para todos los terceros con los cuales se mantiene una relación contractual tales como clientes, proveedores, postulantes y/o proponentes, así como a los terceros relacionados tales como accionistas, representantes legales, revisores fiscales, miembros de junta directiva, contadores, oficiales de cumplimiento, administradores, entre otros, y los relacionados en la información con que se cuente.

La Fiduciaria se abstendrá de vincular clientes o contrapartes que se encuentren reportados en listas vinculantes como es el caso de la ONU, las listas inhibitorias como es el caso de la OFAC (Office of Foreign Assets Control), las listas de terroristas de los Estados Unidos de América, lista de la Unión Europea de las Organizaciones Terroristas y la lista de la Unión Europea de personas catalogadas como Terroristas, o se encuentren vinculados en una investigación penal con formulación de acusación, o reportados por organismos de vigilancia y control como las Superintendencias Financiera, de Sociedades, etc., por actividades que se puedan reputar como lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

21. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN: EL ALIADO se obliga a suministrar los soportes documentales necesarios para confirmar los datos. No obstante lo anterior, EL ALIADO autoriza expresamente a FIDUCOLDEX como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PROCOLOMBIA, mediante la suscripción del presente documento, para que ésta contrate con terceros locales o extranjeros, servicios relacionados con el procesamiento de datos para su

ANEXO I PROCESO DE OTORGAMIENTO A ALIADOS DE LA MARCA PAÍS

utilización en servicios de atención telefónica para la actualización de información u otras de naturaleza similar, garantizando en todo caso, la confidencialidad de la información que le asiste y a la que está obligada la FIDUCOLDEX como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PROCOLOMBIA.

En todo caso, EL ALIADO se obliga a informar por escrito a FIDUCOLDEX como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PROCOLOMBIA cualquier cambio o modificación de los datos que haya suministrado referente a su composición social y Representación Legal en cualquiera de sus órganos o demás actos que sean sujetos a registro ante la Cámara de Comercio, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la ocurrencia del respectivo hecho.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en: Dirección: Cra 18 No. 54C-99 Lt 4 Int 1 Parque Industrial las Acacias

Ciudad: Girón Santander

Teléfono(s): 318 4349509

Fax: _____

Correo electrónico: info@tesicol.com.co

Atentamente,

FIRMA: _____

Nombre del Representante Legal: Jorge Adriano Bedoya

C.C. N° 71703833 expedida en Medellin Antioquia

Nombre o Razón Social del Postulante Tesicol S.A

Anexos a la presente carta:

1. Copia de cédula del Representante Legal o del Propietario del establecimiento de Comercio ampliada al 150%.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de persona natural con establecimiento de comercio (Según aplique).
3. Copia del Registro Único Tributario (RUT)
4. Certificación de Denominación de Origen vigente (Si aplica).
5. Certificación de Calidad Turística vigente (Si aplica)